

# **IV Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo**

*20 de diciembre de 2013*

# PROYECTOS EMBLEMÁTICOS 2013

**Bruno Figueroa Fischer**  
**Director de General de Cooperación Internacional**  
**para el Desarrollo**

*20 de diciembre de 2013*

# Formación de técnicos superiores e ingenieros sector automotriz y aeroespacial - FRANCIA

## Universidades Tecnológicas

Formación de técnicos superiores y de ingenieros

Formación de ingenieros vinculados con el sector automotriz

## Universidad Aeronáutica

**Campus Franco-Mexicano de Formación, Capacitación y Adiestramiento de Técnicos Superiores en Aeronáutica.**

- Formación de 100 técnicos de nivel medio superior y 200 técnicos superiores

## Participantes



## Resultados

**Once generaciones, más de mil estudiantes.**  
**Áreas:** electrónica, tecnologías de la información, medio ambiente, mecánica, informática y química, entre otras.

**Formación Académica denominada "Técnico Superior Universitario en Posventa Automotriz" 102 estudiantes**

**Primera Generación: 75 estudiantes**  
**Empresas: Eurocopter, SAFRAN, INTERJET, Volaris, SAE, entre otros.**

## OBJETIVO

- Formación de técnicos mexicanos mediante la capacitación en empresas alemanas y mexicanas.
- Actualización de carreras técnicas (electromecánica industrial, máquinas y herramienta, mecatrónica e informática).

## Perspectivas:

- Participación de empresas de otros países. Empresa LEGO, planta de Monterrey y escuelas del Estado de Puebla.
- Fortalecimiento de la instrumentación del Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD).
- Participan en 1ª. Fase 9 Estados de la República: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y Tlaxcala.
- Presentación de una Ley de formación dual.

## Instancias participantes



## Resultados

- Vinculación del sector productivo al sector educativo.
- Fortalecimiento de la cadena productiva de diversos sectores
- Formación de cuadros altamente capacitados.

# Fortalecimiento de la cadena de proveeduría de la industria automotriz - JAPÓN

## Objetivo

Desarrollar las herramientas necesarias para establecer una cadena de proveeduría entre las armadoras japonesas y empresas mexicanas en Guanajuato, Nuevo León y Querétaro.

## Relevancia

- Mx importa el 71% de las autopartes .
- Mazda y Honda anuncian establecimiento, y Nissan y/o ampliación de plantas en Mx.
- Llegada de inversión por industria automotriz: 760mdd a través del establecimiento de 22 empresas.

## Fases siguientes

- 2º fase: Formación de RRHH para industria automotriz en Ags, Gto, Qro (aprobado 2013-2016).
- 3º fase: Fortalecimiento de la industria de molde metálico (en negociación para 2014).

## Principales estrategias y actividades

Impulso de la participación comunitaria

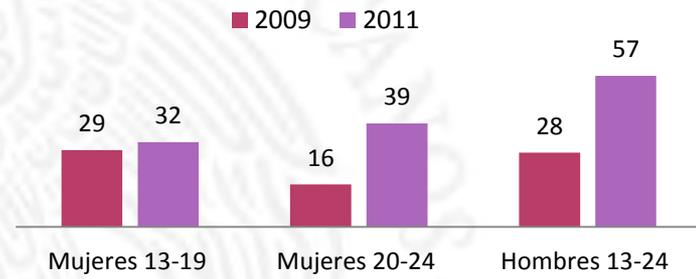
Fortalecimiento de organizaciones locales

Campañas de difusión e información

Talleres y cursos sobre salud sexual y violencia familiar

## Avances y resultados (2009-2011) Hidalgo y Chiapas

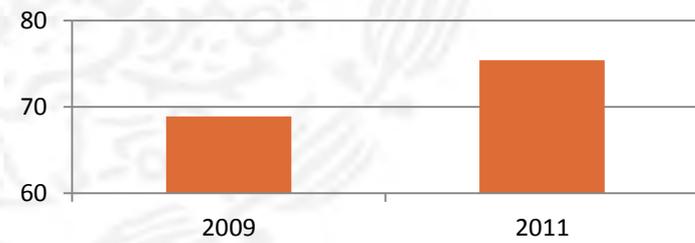
**Porcentaje utilización métodos anticonceptivos en primera relación sexual**  
 (16 comunidades municipio Tenejapa, Chiapas)



## Vinculación de los servicios de salud tradicionales e institucionales

1. UNFPA México
2. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
3. CONAPO

**Porcentaje de mujeres que se han practicado prueba Papanicolaou**  
 (5 localidades en la Huasteca Hidalguense)



2014: Se busca que el proyecto sea replicado en otros estados de la República

# Fortalecimiento de la industria del calzado, en el marco del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile

## Objetivo

- **Fortalecer los vínculos de cooperación técnica y comercial en el sector del cuero y calzado.**

## Objetivos Específicos:

Asistencia técnica para transmitir la experiencia de México en el diseño y producción de calzado.

Asimilación en México de los procesos de comercialización de Chile, y acceso al mercado chileno.

## IMPACTO:

- Técnicos y trabajadores chilenos capacitados en diseño en México.
- Se estableció la base para una plataforma comercial

**15 empresas mexicanas con potencial exportador a Chile**

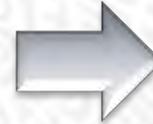
# Fortalecimiento de Instrumentación de la Gestión Integral de Residuos - Cooperación Triangular

## Objetivo

Los participantes desarrollan instrumentos para el establecimiento de normas de política pública de 3R's (reduce, reutiliza, recicla), en la gestión integral de residuos.



**INECC**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA  
Y CAMBIO CLIMÁTICO



- Apoyo financiero
- Asesoría técnica

- Impartición
- Cofinanciamiento
- Organización

**16 becarios:** Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, República Dominicana. En las primeras 2 ediciones se capacitó a 32 especialistas

**Perspectiva. 3º Edición del curso en octubre 2014**

## FASES

Presentación de planes de gestión de residuos



Mejora de los planes de gestión



Validación en los países para su aplicación

# Nixtamalización del Maíz en África Cooperación Sur- Sur

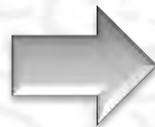
## Objetivo

- Transferir los procedimientos mexicanos para que la nixtamalización del maíz en esos países no genere aflotoxinas.
- Mejoramiento de la salud y la seguridad alimentaria.



### REGIÓN BENEFICIADA:

África del Este: Kenia, Tanzania y Malawi



### IMPACTO:

Reducir enfermedades por aflotoxinas;  
Diversificar el uso de productos del maíz,  
mejoramiento nutricional.

### ACTIVIDADES 2014:

Formación de agentes multiplicadores, nuevos talleres subregionales y visita técnica a México



# CONSEJOS TÉCNICOS

**Juan Manuel Valle Pereña**  
**Director Ejecutivo**

*20 de diciembre de 2013*

## Objetivo

- Intercambiar e incorporar puntos de vista de manera regular, con los actores más destacados de México vinculados a la cooperación internacional para el desarrollo, a fin de asesorar a la Presidencia del Consejo Consultivo y al Director Ejecutivo de la AMEXCID en la definición de políticas, planes, programas y acciones de cooperación internacional para el desarrollo.

## Marco jurídico

### Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- **Art. 16:** Convocatoria a las reuniones de los Consejos Técnicos por parte del Presidente
- **Art. 19, párr. VI:** Planteamiento al Consejo Consultivo de la constitución de Consejos Técnicos para el tratamiento de temas específicos.

### Reglas de Operación del Consejo Consultivo de AMEXCID

- **Capítulo IV : De los Consejos Técnicos**
- **Regla 31.** Elaboración del **Plan de Trabajo** para ser presentado en la siguiente sesión ordinaria.
- **Regla 39:** Obligaciones de los Consejos Técnicos

### Regla 29

- **Determina la estructura de cada uno de los Consejos Técnicos**

CONSEJO	INTEGRAN	ESTRUCTURA (Regla 33)	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	TEMPORALIDAD
Alto Nivel	7	Presidente Secretario de Actas Vocales	AMEXCID	2 años
Académico y Científico	7	Presidente Secretario de Actas Vocales	CONACYT	2 años
Empresarial	7	Presidente Secretario de Actas Vocales	Secretaría de Economía / PROMÉXICO	2 años
Gobiernos Locales	8	Presidente Secretario de Actas Vocales	Dirección General de Coordinación Política (SRE)	1 año
Sociedad Civil	7	Presidente Secretario de Actas Vocales	Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (SRE)	2 años

## II Sesión ordinaria del Consejo Consultivo

- Según lo acordado durante la II Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo\*, la integración de los Consejos Técnicos, se formalizará de acuerdo con lo siguiente:
  - ✓ **Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos,**
  - ✓ **Tener residencia en la República Mexicana,**
  - ✓ **Pertenecer a una institución o empresa,**
  - ✓ **Tener de experiencia comprobable en temas relacionados con la cooperación internacional para el desarrollo.**

### CARACTERÍSTICAS AD-HOC DE LOS INTEGRANTES DE LOS CTs

#### **Alto Nivel**

Personalidades internacionalmente reconocidas por su contribución al país en los sectores empresarial, académico y científico, y con capacidad de proponer acciones, construir y promover una política de cooperación internacional mexicana eficaz a favor del desarrollo y con visibilidad global.

#### **Académico y Científico**

Autoridades de centros de investigación o instituciones académicas mexicanas que cuenten con reconocimiento de validez oficial y/o certificación que acredite una experiencia mínima de cinco años en temas afines a la CID.

Deberán contar con un programa o proyecto de investigación vinculado a la CID, con algún posgrado en la materia, o alguna obra publicada en temas de CID.

Empresa/Empresario internacional o con actividades internacionales, cuyo interés sea captar y/o brindar cooperación internacional a través de programas, proyectos y acciones de colaboración orientadas a la promoción del desarrollo sustentable.

### **Empresarial**

Representantes de Cámaras, consejos u organismo con facultades de representación hacia el exterior, cuyo interés sea captar y/o brindar cooperación internacional a través de programas, proyectos y acciones de colaboración orientadas a la promoción del desarrollo sustentable.

Deberá contar con el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable”, o con el interés de transitar hacia ese objetivo.

---

---

### **Gobiernos Locales**

Funcionarios de gobiernos locales que cuenten con el respaldo de sus instituciones y las atribuciones suficientes para manifestar sus opiniones y en los casos que sea necesario, tomar de decisiones en materia de cooperación internacional.

Diversidad de actores que garanticen representatividad regional y sectorial y aseguren el equilibrio político entre los integrantes del Consejo.

---

---

### **Social**

Ser miembro de una organización de la sociedad civil mexicana de origen nacional o internacional, que cuenten con representación de redes, asociaciones, grupos o corrientes de la sociedad civil, las cuales tengan una clara vinculación temática (especializados en un tema en específico cubriendo en la totalidad del CT los siguientes: desarrollo económico y social, sustentabilidad y medio ambiente, salud, innovación/ciencia y tecnología, educación, derechos humanos y democracia), que interactúan en política exterior y que cuenten con experiencia en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

---